



NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 23 de marzo de 2014.

ECATEPEC LIBRE DE RABIA: ARRANCA SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA

*Tres años sin casos de rabia registrados en el municipio

De acuerdo a datos del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), desde hace tres años Ecatepec es considerado un municipio libre de rabia, pues los últimos casos registrados de esta enfermedad reconocida como la más grave y transmisible de los animales al hombre, fueron en el año 2011.

Con el lema “recuerda que al vacunar a tus perros y gatos proteges a tu familia”, el gobierno de Ecatepec en coordinación con el ISEM, arrancó la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2014, que tiene como objetivo interrumpir la circulación del virus rábico entre la población.

Al encabezar dicho evento, el alcalde Pablo Bedolla López, resaltó que con la participación de los tres órdenes de gobierno y la misma ciudadanía, es como se logrará el reconocimiento que en próximas fechas se otorgará al municipio como “una bandera blanca libre de rabia”, además de mencionar que la importancia de estas acciones radican en el interés de proteger a las familias brindándoles un espacio más sano.

La vacunación es uno de los pilares para la prevención y control de la rabia, por ello del 23 al 29 de marzo, se contempla la aplicación de 259 mil 050 dosis de las 290 mil 959 que se tienen como cifra final para este año, lo que representa el 80 por ciento de la meta anual, a través de 121 brigadas itinerantes, 97 puestos fijos y un total de 450 personas trabajando diariamente.

Tras una breve explicación, el titular del Centro de Atención Canina, José Luis Trejo Cesáreo, dijo que la rabia es una enfermedad mortal que se transmite al hombre principalmente por la saliva de animales infectados, a partir de una mordedura, rasguño o una lamadura sobre mucosa o piel, misma que continúa siendo la zoonosis de mayor importancia en el país.

Por lo que recomendó, que si una persona es agredida por algún animal debe lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón, además de acudir inmediatamente a la unidad de salud más cercana, para ser valorado por un médico.

La vacuna antirrábica debe aplicarse en perros y gatos a partir del mes de nacimiento, revacunar a los 3 y 6 meses de edad y posteriormente aplicar un refuerzo anual durante toda la vida de la mascota.

Finalmente, debido a que estos animales son especies domésticas con las que los humanos conviven a diario, autoridades exhortaron a la población a acudir a los módulos de vacunación en los centros de salud más cercanos o a las instalaciones del Centro de Atención Canina, localizado en vía Morelos esquina 1º de Mayo en la colonia Adolfo Ruiz Cortines, que de manera permanente brindará atención en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 12:00 horas; su número telefónico 58-37-05-97.

